

INFORME DE AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP) – COMPROMISO 9 DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Atención al compromiso 9 de las Bases de Colaboración del PNCCIMGP

Reporte correspondiente al Tercer Trimestre 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**Cuarto reporte de avances Trimestral 2022 – PNCCIMGP del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023**



Informe de avances de cumplimiento de Compromisos
Programa Nacional de Combate a la Corrupción e Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

Ramo: 016 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dependencia: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
Unidad responsable: Unidad de Transparencia
Periodo a reportar: Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

TEMA	COMPROMISO	ACCIONES A REPORTAR (3er. TRIMESTRE DE 2023)	DESCRIPCIÓN DE AVANCES DEL PERIODO (3er. TRIMESTRE DE 2023)
Combate a la Corrupción	9. A Partir de la capacitación que brinde la SFP el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con el objeto de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	Se debe reportar las acciones relacionadas con los temas aceptados: transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, datos abiertos y lenguaje claro. 1. Programa anual de trabajo, o plan de capacitación. 2. Servidores públicos capacitados, o que participaron en persona o virtual en foros, conferencias, simposios. 3. Micrositio focalizado que brinde mayor y/o mejor información pública. 4. Proyectos de transparencia proactiva o Gobierno Abierto. 5. Plan de mejora del portal institucional que incremente su accesibilidad. 6. Iniciativas que involucren Datos Abiertos o contar con responsable de Datos Abiertos (Proveer datos de contacto). 7. Guía rápida, curso o taller diseñado por sí mismos, para atender capacitación propia, o 8. Incorporación a matriz de riesgo institucional, de un proceso, trámite, servicio proclive a la corrupción.	1. Programa anual de trabajo, o plan de capacitación. El programa anual de capacitación en transparencia 2023 se encuentra vigente, puede ser consultado en la siguiente liga: https://www.imta.gob.mx/transparencia/images/PROGRAMA_DE_CAPACITACION_EN_TRANSPARENCIA_2023.pdf Respecto a la programación en formato virtual (CEVINAI), la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ha informado que la plataforma virtual aún no ha sido reestablecida. No hay fecha definida para que sea habilitada. Se da continuidad a la capacitación en modalidad presencial y presencial-virtual para avanzar con la meta programada. 2. Micrositios focalizados que brinden mayor y/o mejor información pública. La Unidad de Transparencia tiene publicados los temas Agua Simple, ATL, Revista Tecnología y Ciencias del Agua, Canal IMTA los cuales siguen vigentes y pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.imta.gob.mx/transparencia/t-focalizada.html 3. Proyectos de transparencia proactiva o Gobierno Abierto. Este año 2023 se postularon los siguientes temas considerados de interés público: <ul style="list-style-type: none"> > Agua Simple > Tecnología y Ciencias del Agua > Espacios de Conocimiento de la Cátedra UNESCO-IMTA: El Agua en la Sociedad del Conocimiento. > Barómetro de Transparencia de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento. > Sistemas de Información Geográfica (SIG) Agua y Minería. 4. Plan de mejora del portal institucional que incremente su accesibilidad. La Unidad de Transparencia, publica la información requerida en materia de transparencia para que, en un máximo de tres clics, la persona tenga acceso al contenido. 5. Iniciativas que involucren Datos Abiertos o contar con responsable de datos abiertos (proveer datos de contacto). Se cuenta con un conjunto de datos abiertos identificados, analizados, documentados y priorizados, cargados dentro del portal Institucional (https://datos.gob.mx/busca/organization/imta) 6. Guía rápida, curso o taller diseñado por sí mismos, para atender capacitación propia. La Unidad de Transparencia promueve la capacitación e las modalidades proporcionadas por el INAI a través de su Dirección General de Capacitación mediante el sistema informático (SACP).

Elaboró

Lic. Carlos Eduardo Solorzano López
Titular de la Unidad de Transparencia del IMTA
Presidente del Comité de Transparencia

Autorizó

Lic. Carlos Eduardo Solorzano López
Titular de la Unidad de Transparencia del IMTA
Presidente del Comité de Transparencia

Pasaje Cuauhtémoc No. 5532, Col. Progreso, CP 62150, Tlaxiaco, Tlaxcala. Tel: (777) 529 3600 www.gob.mx/imta

